

INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO INTERNO DE GRADO / MÁSTER Curso 2022-2023

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT): 2500965

Denominación Título: GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Universidad responsable: UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

Universidades participantes:

Centro en el que se imparte: CENTRO UNIVERSITARIO GESTION IEB GLOBAL

N° de créditos: 240

Idioma: CASTELLANO

Modalidad: PRESENCIAL

Curso analizado: 2022-2023

INTRODUCCIÓN. -

Los participantes en la redacción y elaboración de este informe han sido parte del staff de IEB: director académico del grado en ADE, jefe de estudios, coordinadores académicos y personal administrativo de IEB.

La implantación del título de ADE, en modalidad presencial, tuvo lugar en el curso 2015-2016.

El objetivo central del título de Grado en Administración y Dirección de Empresas es formar profesionales capaces de desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones productivas y de servicios. Esas labores se pueden desarrollar en el ámbito global de la organización o en cualquiera de sus áreas funcionales: producción, recursos humanos, financiación, comercialización, inversión, administración o contabilidad.

El graduado debe saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones, alcanzar objetivos propuestos y evaluar resultados.

Los objetivos del Grado en Administración y Dirección de Empresas se definen teniendo en cuenta las características y evolución de la actividad económica y empresarial en un entorno cada vez más globalizado, de rápida transformación y con mayores exigencias de competitividad y sostenibilidad. Como objetivos generales de formación se plantean:

- Conocer la naturaleza de la empresa y su relación con el entorno económico inmediato y mediato, nacional e internacional.
- Conocer métodos y técnicas de dirección y organización de empresas.
- Adquirir conocimientos instrumentales en matemáticas y estadística.



Entre las fortalezas del título cabe destacar que existen varias figuras de coordinación y se ha comprobado la implicación de los responsables del título en la mejora del mismo. Cuenta con un curso cero de matemáticas para igualar el nivel de entrada en esa área de los alumnos.

El título dispone de información actualizada de indicadores de seguimiento. Las encuestas a PAS, PDI y estudiantes presentan una alta participación.

El profesorado cuenta con un perfil profesional muy relevante.

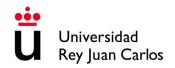
Los alumnos han valorado el trato cercano y personalizado del personal de apoyo. Los servicios de orientación académica incluyen talleres de oratoria, negociación, marca personal en redes sociales, emprendimiento, etc.

La Tasa de Cobertura es la que muestra una evolución más positiva. Hay una evolución de más de un 20% desde el año de implantación del título hasta el actual.

La consolidación de estos estudios tras la completa implantación del título, con ya varias promociones de egresados incorporados con éxito al mundo profesional, con un alto nivel de satisfacción del alumnado, está sin duda detrás de este resultado.

No se contemplan tasas de abandono ni de eficiencia, en cambio los resultados de las tasas de Graduación sí que se consideran óptimos.

2



DIMENSIÓN I. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio I. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

La implantación del Plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la Memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.

La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada.

La implantación del título verificado se realizó en el Curso 2009 en la Universidad Rey Juan Carlos, año de implantación del Plan Bolonia.

El plan de estudios conducente a la obtención del Grado en Administración y Dirección de Empresas se articula en 240 créditos. El título está dividido en cuatro cursos, con dos cuatrimestres cada uno y la distribución de los créditos es la siguiente:

Créditos materias básicas - (60 ECTS).

Créditos materias obligatorios - (126 ECTS)

Créditos materias optativas - (18 ECTS)

Créditos prácticas externas – (24 ECTS)

Reconocimiento de créditos – (6 ECTS)

Trabajo Fin de Grado - (6 ECTS de carácter obligatorio). Materia: TFG (6 ECTS de carácter obligatorio).

El Grado quedó implantado en el año académico 2014/15 año en el que comenzaba el curso primero. El Título fue sometido a seguimiento por la URJC en los Cursos 2014/15, 2015/16, 2016/2017, 2017/2018, 2018/2019, 2019/2020, 2020/2021, 2021/2022 y 2022/2023.

El diseño del programa facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes. La organización del programa garantiza que los alumnos adquieran las competencias detalladas en la Memoria de Verificación (las competencias básicas, generales, transversales y específicas, que se enumeran y detallan en la misma).

I.I.El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

La coordinación vertical y horizontal entre las diferentes asignaturas ha sido apropiada y ha garantizado una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante. En aquellos supuestos en los que haya materias con actividades formativas que incluyan una parte de carácter teórico y actividades prácticas, se presta especial atención a los mecanismos de coordinación entre ambas actividades formativas.

El sistema de Coordinación, horizontal y vertical, está gestionado por la Comisión de Coordinación Académica, como órgano principal. Dicha Comisión está integrada por:

- El Director Académico.



- El Jefe de Estudios.
- El Coordinador Académico.
- Los Coordinadores de Curso.
- El Representante de los tutores.

Las principales funciones de la Comisión de Coordinación Académica son: el seguimiento del Plan de Estudios, la adopción de las decisiones necesarias para el funcionamiento ordinario del Grado, la resolución de los problemas que pudieran presentarse, y la elaboración del Informe de propuestas de mejora que debe remitirse a la Comisión de Garantía de Calidad.

En relación a la coordinación horizontal, cabe destacar la celebración de las Juntas de Evaluación. Se celebran tres Juntas de Evaluación cada curso académico, dos al final de cada uno de los cuatrimestres una vez finalizado el periodo de exámenes, y otra tras los exámenes extraordinarios de junio. A dichas reuniones acuden el Director Académico, la Jefa de Estudios, el Coordinador Académico y los profesores que imparten clase en el Título. Las Juntas de Evaluación tuvieron lugar los días:

- 1. Lunes 23 de enero de 2023: a partir de las 15.00 (convocatoria ordinaria primer cuatrimestre)
- 2. Jueves 25 de mayo: a partir de las 9.00 (convocatoria ordinaria segundo cuatrimestre)
- 3. Martes 4 de julio a partir de las 9.00 (convocatoria extraordinaria)

Las Juntas de Evaluación se realizan en orden por cursos, es decir, en primer lugar, primer curso, en segundo lugar, segundo curso y así, sucesivamente. Los profesores, tras manifestar la opinión general sobre la evolución del curso, proceden a poner en común los datos más relevantes de la evaluación de cada alumno.

El Coordinador Académico comunica igualmente los datos facilitados por los tutores, y toma nota para comunicar posteriormente a los mismos tutores el resultado general de la evaluación de su tutelado y en qué aspectos debe incidir en la guía de sus estudios.

En la Junta, igualmente se pone en común cualquier incidencia o aspecto que pueda afectar a los alumnos del Título en su desarrollo y desempeño académico. Durante la Junta de Evaluación, se examina la situación de cada alumno y se evalúa su nivel de conocimiento en cada una de las asignaturas del Grado, notificando posteriormente la nota definitiva de cada asignatura. Sólo después de la Junta, se comunican a los alumnos las calificaciones y se realizan, por el profesor de cada asignatura, la revisión de los exámenes en los casos en los que sea necesario.

Asimismo, existen reuniones entre la Jefatura y la Coordinación de Estudios con periodicidad semanal.

Por otro lado, se hacen reuniones del jefe de estudios y los coordinadores con los profesores, y con los delegados de curso, para incidir en la normativa del centro y establecer las pautas para el curso académico



1.2. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la Memoria verificada.

En el curso 2022/2023 hubo 276 alumnos que hicieron pruebas de admisión, de los cuales fueron admitidos 225. De estos, 157 alumnos hicieron reserva de plaza. Finalmente, se matricularon 120 alumnos.

En el proceso de admisión se valoraron: notas desde 3° de ESO (dando más importancia a 1° y 2° de bachillerato), carta de motivación del candidato, pruebas de admisión (pruebas de matemáticas, test psicotécnico y comentario de texto), entrevista personal y nivel de inglés.

La nota de corte fue un 7 y la nota media de bachillerato de los alumnos admitidos fue un 7,4.

El perfil de ingreso es un alumno que acaba de terminar 2° de bachillerato, por lo general de la rama de ciencias sociales.

En el curso 2022-2023 el nº de plazas de nuevo ingreso fue de 120, un 50% más que el año anterior.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

2.1 La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

En la web del centro: https://www.ieb.es/estudios-ieb/grados/grado-en-ade/ aparecen las características del título: los objetivos, la metodología, el itinerario formativo, el claustro, la información académica, título, medios, coste admisión y un apartado llamado "Calidad" en el que aparece el Sistema de Garantía Interno de Calidad del centro: estructura, funciones, reuniones y funcionamiento, sistema de reclamaciones, quejas y sugerencias y normativa, vías de acceso al título, perfil de ingreso recomendación y estructura del plan de estudios, número de plazas, centro de información y modalidad.

En la web de Grado se encuentran los datos de asignaturas y guías docentes en la pestaña Itinerario Formativo. En cada guía figura el profesorado responsable y el sistema de evaluación.

En la pestaña información académica se encuentran los horarios de cada curso, incluidos los sujetos a evaluación en este caso, el calendario académico, el calendario de exámenes y las Juntas de Evaluación. Los alumnos saben que las fechas de revisión comienzan 24 horas después de la publicación de las notas que se producen el día siguiente a la fecha de la Junta de Evaluación.

En cuanto al sistema interno de calidad la información completa se encuentra en la pestaña de calidad donde junto al responsable y al cumplimiento se encuentran las Memorias y los informes de seguimiento. El sistema de quejas y sugerencias incorpora un logo claramente visible en la parte superior de Grado que conduce a un mail genérico donde formular la queja.



Criterio 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

3. 1 El SGIC dispone de un órgano responsable que analiza la información disponible del título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua.

El Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título (SIGC), al que puede accederse a través de la página web del IEB http://www.ieb.es/estudios/estudios-universitarios/estudios-en-ade/grado-en-ade/ (apartado CALIDAD) establece los procedimientos que garantizan la recogida de información de los agentes implicados en el título, para su posterior análisis y toma de decisiones para la mejora de la calidad del mismo.

El vértice del Sistema Interno de Garantía de Calidad del Título es la Comisión de Calidad del Título, la cual lleva a cabo el control y supervisión de los aspectos fundamentales exigidos en la memoria del Título.

Las funciones de la Comisión de Calidad son:

- Seguimiento, gestión y coordinación del Sistema de Garantía Interna de Calidad del título.
- Definir los objetivos de calidad del título, las prácticas externas y programas de movilidad.
- Elaborar el Reglamento que regulará el funcionamiento propio de la Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de
- Empresas y proponerlo a la Comisión Académica para su aprobación siguiendo las guías generales de los reglamentos de titulaciones de IEB y, en este caso, su adaptación a las exigencias de la Universidad Rey Juan Carlos.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje, metodología, etc.).
- Gestionar el Sistema de Información de la titulación (Información, apoyo y orientación a los estudiantes, coordinación del profesorado, recursos de la titulación, programas de movilidad, prácticas externas, etc.).
- Proponer y llevar a cabo nuevas metodologías docentes y otras mejoras. Así como difundir y hacer visibles las buenas prácticas en materia de calidad.
- Elaborar las directrices que permitan el desarrollo de Sistemas de Información sobre los objetivos, los recursos disponibles, la gestión y los resultados de la titulación dirigidos a los profesores, los estudiantes y el PAS.
- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad del IEB y con la política de calidad de la URJC.

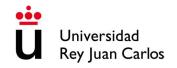
Reglamentos:

Fecha de aprobación del Reglamento de funcionamiento de la Comisión de Calidad del IEB es el 6 de septiembre de 2010. Este reglamento se adaptó al Grado en Administración y Dirección de Empresas en fecha 29 de septiembre de 2014.

• Funcionamiento y toma de decisiones:

La Comisión de Calidad del Grado en ADE se reúne en sesiones ordinarias o extraordinarias, debidamente convocadas por su Presidente, que fija el orden del día teniendo en cuenta, en su caso, las peticiones formuladas por los demás miembros con la suficiente antelación. El Presidente modera los debates.

Tras la oportuna deliberación los asuntos se someten a votación, adoptándose acuerdos por mayoría, teniendo el Presidente, en caso de empate, voto dirimente.



El Secretario levanta y firma el Acta de la reunión, que es visada por el Presidente y comunicada, en copia, a todos los miembros de la Comisión.

3. 2 El SGIC implementado, para la gestión eficiente del título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El SIGC contempla la implantación de procedimientos para la recogida de información, análisis y mejora de los siguientes aspectos:

El análisis de la satisfacción de los estudiantes con el título. Los alumnos han realizado encuestas anónimas tras cada cuatrimestre para medir su satisfacción con los diversos aspectos relativos al título.

Asimismo, los alumnos mantienen reuniones tras el Primer Cuatrimestre en grupos reducidos de ocho alumnos, con el Coordinador de los Estudios de Administración y Dirección de Empresas (en el curso de 1°), con el Jefe de Estudios (en el curso de 2° y, de nuevo, en el 4°) y con el Director General (en el curso de 3°).

En dichas reuniones, los alumnos valoran los aspectos fundamentales relacionados con el Título: Documentación, Claustro, Metodología, Nivel de exigencia del título, Dirección y Coordinación del Grado, Orientación Profesional, Medios e Instalaciones, Nivel Global de Satisfacción.

De las encuestas anónimas realizadas por los alumnos, se deduce que el nivel global de satisfacción con el Título es 8,89 sobre 10, una nota de notable alto. La ponderación de esta media se ha elaborado teniendo en cuenta la nota global por cursos, no por alumno individual, siendo los del tercer curso los que están más satisfechos (10) y los del segundo curso los que menos, siendo (7).

Ha habido un crecimiento exponencial en el uso de la Intranet, y se ha demostrado la eficiencia y agilidad en la comunicación entre profesor y alumno. Ahora bien, el personal docente hace menos uso de esta plataforma y de su correo electrónico corporativo (@claustro-ieb.es, facilitado por este centro), una vez ha finalizado su periodo de docencia. Esto último dificulta la comunicación con los alumnos que tienen asignaturas pendientes para la convocatoria extraordinaria con el profesor responsable de la misma.

Para poder atender las dudas del alumnado durante estos periodos es la Coordinación de Estudios quien mantiene contacto con el claustro con asiduidad con el propósito, entre otros, de recordarles la importancia del uso de los medios de comunicación con el alumno, proporcionados por el Centro a lo largo de todo el curso.

- El análisis de la satisfacción del profesorado con el título: se mide a través de las Encuestas Anónimas que se realizan al final de cada curso. En ellas se mide el grado de satisfacción de este colectivo con el título, evaluándose, entre otros, aspectos como la capacidad técnica y de aprendizaje de los alumnos, su grado de implicación y motivación, la adecuación del número de sesiones a las materias asignadas, el desarrollo de la enseñanza y la evaluación del aprendizaje, las acciones de orientación al estudiante, la adecuación de los medios materiales y de los servicios del Centro. El número de respuestas es superior a la cifra del curso anterior y se considera alto: un 91 % del profesorado. La valoración de la satisfacción global con el título es de 4,6 sobre 5, esta evaluación continúa siendo estable.
- El análisis de la satisfacción del personal de administración y servicios relacionados con el Título: se ha medido mediante una encuesta anónima, a la que ha contestado un 83% del personal implicado, un número mayor que en cursos anteriores. En dicha encuesta se han valorado



aspectos como el desempeño de las tareas, la organización y la gestión del trabajo, el apoyo recibido, las condiciones del puesto de trabajo, el Sistema de Calidad, la valoración institucional y la valoración global final. El nivel medio de valoración ha sido de 4 sobre 5, lo que se considera satisfactorio y básicamente similar a los del resto de colectivos.

- La evaluación de la coordinación docente de las enseñanzas del título: El dato sobre su eficacia se obtiene de las encuestas realizadas a los diferentes colectivos implicados en el título y los informes de los Coordinadores de Área. Estos datos son analizados por la Comisión de Calidad del Título, que, en sus distintas reuniones.
- Es de destacar la importancia que tienen las Juntas de Evaluación cuatrimestrales y la Junta de Evaluación de la convocatoria extraordinaria, ya que de ellas, tanto la Comisión de Calidad como la Comisión de Coordinación Académica, han sacado información fundamental sobre las disfunciones observadas: distribución de los materiales a través de la intranet, comportamientos inadecuados de alumnos en clase, contenido solapado en alguna asignatura y también sobre las mejoras implantadas.
- El Sistema de quejas y sugerencias se mantiene igual al desarrollado en cursos anteriores. Se ha mejorado la visibilidad en la Web del buzón de quejas, pero no se ha producido ninguna queja o sugerencia por esa vía. La relación directa con coordinadora y director académico ha permitido que se tramiten las quejas directamente primero por email y luego con entrevista directa.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

4. I El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

El personal académico del título es 100% permanente y se compone de 35 profesores cuidadosamente seleccionados.

En el título de seguimiento el 63% del cuadro docente está en posesión del título de Doctor que imparten 300 ECTS de los 480 ECTS totales hasta la fecha (Grupos A, B y C en 1°=180 ECTS, Grupos A y B en 2° = 120 ETCS, Grupos A y B en 3°=120 ECTS y Grupo A en 4°= 60 ECTS) (*al excluirse los créditos de las asignaturas Prácticas Externas, TFB y RAC el total de los créditos a impartir por el profesorado asciende a 444 ECTS)

Los profesores acreditados que imparten clase en la actualidad representan el 30 % del claustro e imparten un total de 153 ECTS.

Finalmente. el número de licenciados que componen el claustro es de 13, de los cuales imparten un total de 144 ECTS.



4. 2 En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y está realizando actuaciones dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos previstos en la normativa vigente en relación con el personal docente e investigador.

La contratación de profesores de IEB se adapta a los requerimientos legales para los estudios del Grado en Administración y Dirección de Empresas, y se procura la formación continuada del profesorado facilitando, en este sentido, el acceso a los procedimientos de acreditación del profesorado propio e igualmente la obtención del título de doctor a los profesores graduados o licenciados.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5. I El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.

El total del Personal de Administración y Servicios que está a disposición del título es de 17 personas. Estos se distribuyen de la siguiente forma: Administración y Secretaría (3), Jefe de Estudios (1), Coordinador estudios (3), Contabilidad (3), Recepción (3), Bedeles (2) y Técnicos de revisión (1) y mantenimiento (1), que garantizan el buen funcionamiento de las instalaciones y sus componentes. Su relación con el centro es contractual, siendo todos los contratos de duración indefinida. De ellos 8 son titulados superiores.

El IEB ofrece distintos servicios como son:

 El Departamento de Orientación Profesional que cuenta con tres personas a tiempo completo y con titulación superior. Su función principal es la gestión de las prácticas y de la empleabilidad de los alumnos.

Enlaceweb:https://www.ieb.es/orientacion-profesional/nuestro-trabajo-orientacion-profesional/

Enlace web alumni: https://www.ieb.es/orientacion-profesional/empresas/

Indicador	De 1-09-22 al 30-05-23			
indicador	TOTAL			
Número de nuevos Anexos firmados	253			
Número de nuevos Convenios firmados	116			
Número de Profesores que contratan y referencian positivamente	Contratan: 11			

	Referencian: 10 Otras Iniciativas: 22		
Número de Ofertas Privadas publicadas en el Career Center para los principales programas	reer 999		
Número de Entrevistas a alumnos conseguidas por DOP	79	Grado	
Número de Recomendaciones directas de alumnos a empresas hechas por DOP	189	Grado	
Número de Reuniones Individuales con Alumnos	99	Grado	
Grado de satisfacción medio de la Encuesta de Calidad de las reuniones individuales	9,44		

Desarrollo del programa de orientación profesional

- Objetivo: Que los alumnos conozcan e interioricen la importancia de tener una metodología de trabajo en la búsqueda de su vocación profesional.
- Autoconocimiento y el aprendizaje a verbalizar como son desde una perspectiva de skills, qué saben y qué les motiva.
- Conocimiento del mercado laboral y qué salidas les ofrece en base a su carrera.
- Experimentación. Vivir en primera persona las diferentes fases y pruebas que conforman un proceso de selección. La metodología está basada en el concepto de aprender haciendo. Por eso cada una de las sesiones requerirá de los alumnos un compromiso activo en la resolución de ejercicios y en la participación de las dinámicas de cada sesión.

Otro de los programas de este departamento es: "Program Design Your Future". Se ofrece en inglés.

- Se trata de descubrir una metodología de pensamiento que converge en procesos de innovación, que permiten a los estudiantes afrontar cualquier reto de forma diferente a la tradicional. Y como consecuencia, poder diferenciarse en un mercado cada vez más competitivo.
- La metodología se basa en el concepto "Design Thinking", pero no desde un punto de vista teórico, sino 100% práctico. Es decir, los asistentes podrán aplicar lo aprendido sobre la marcha -learning by doing- y mejor aún, en su propio desarrollo profesional.
- Practicar la metodología de innovación del "Design thinking" que permite afrontar cualquier reto de forma diferente a la tradicional a través de nuevas iniciativas.
- Aprender haciendo: aplicar lo aprendido sobre la marcha y en su propio desarrollo profesional.



- Lograr la diferenciación en un mercado cada vez más competitivo.
- Estimular la creatividad y el trabajo en equipo Este programa basa su metodología en el concepto de aprender haciendo. Por ello, cada una de las sesiones requerirá tu participación en forma de resolución de ejercicios y participación en las dinámicas de cada sesión.

Foro de Empleo

- Su objetivo no es otro sino responder a la realidad del mercado laboral aportando el valor más demandado: el talento. Técnicamente, se trata de un Foro de Empleo focalizado principalmente en el sector financiero. El 23 y 24 de noviembre contamos con la participación de II consultoras, y 21 empresas del sector financiero. https://forosieb.com/

Premios:

- Son la consecuencia lógica de nuestro empeño por reconocer y agradecer el esfuerzo, ya sea de las empresas colaboradoras, de nuestros equipos de profesores o de cualquiera que tenga relación con IEB.
- En 2023 hemos puesto en marcha una iniciativa muy original: pedir a los alumnos que nos digan qué profesor les gustaría que les ayudase a buscar trabajo, y a continuación premiar a los 10 profesores que más nominaciones reciban.
- En 2022, entregamos el premio a los 40 Alumni que más colaboraron con nosotros desde sus respectivas empresas.

Movilidad:

Además, se promuevan desde el centro para los alumnos de este título, acuerdos con Fordham University en Nueva York, Wharton School en Pensilvania, London School of Economics y Bayes en Londres, o CUHK University en Hong Kong, con las Instituciones Europeas y con la EU Business School de Ginebra. Estos acuerdos les dan la oportunidad de vivir una experiencia internacional en algunas de las más prestigiosas escuelas financieras del mundo, ofrecida a un número reducido de escuelas a nivel mundial.

Desde el Departamento de Promoción se promovieron:

- Jornadas de puertas abiertas: se realizaron en los meses de diciembre, enero, febrero y abril
- Talleres específicos para alumnos de 2° de bachillerato: 5 talleres sobre la bolsa, introducción a los mercados y mujeres en las finanzas.
- Visitas a colegios a nivel nacional: 54
- Participación en ferias: 100
- 5. 2 Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título.

Tanto las infraestructuras del centro, como el equipamiento material (campus virtual, desde donde los alumnos tienen acceso a la documentación facilitada por los profesores; los volúmenes que

quedan a disposición de los alumnos en las salas de estudio; los puestos de informática con conexión a internet; las aulas equipadas con sistema audiovisual - micrófono y cañón -), pizarras digitales interactivas, son adecuadas a las características y a las necesidades de los alumnos del título.

La herramienta fundamental tanto para la coordinación como para la comunicación entre profesores y alumnos, al margen del aula y las tutorías, y también para el acceso de los alumnos a la información esencial y a la documentación pertinente a sus calificaciones y a la evolución de parámetros como la asistencia a clase es la intranet (campus virtual). Los alumnos reciben una clave de acceso al inicio de curso que les permite acceder a toda la documentación utilizada por cada profesor, a sus calificaciones finales, así como a avisos y mensajes de la coordinación del título.

Así mismo, el profesor recibe sus claves de acceso al inicio de curso, permitiéndole editar toda la documentación necesaria, pudiendo planificar su publicación durante cada cuatrimestre. Además, podrá calificar tanto trabajos prácticos como pruebas puntuales realizadas durante la evaluación continua.

El personal de coordinación puede recibir las calificaciones de cada asignatura a través de la intranet para poder preparar la publicación de las notas finales. Además, tiene acceso a toda la documentación y mensajes enviados entre alumnos y profesores y a los porcentajes de asistencia de cada alumno.

En cuanto a la accesibilidad universal para las personas con alguna discapacidad el centro cumple rigurosamente con todas las exigencias legales. El edificio cuenta con salidas a nivel de semisótano y planta baja, en ésta hay un elevador que se encuentra en el exterior y que facilita la entrada al centro. También se puede acceder a través del garaje por medio de los ascensores, cinco ascensores equipados con sistema braille, baño para minusválidos, barandillas y rampas.

5. 3 En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

NO PROCEDE

5. 4 En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, servicios de apoyo del título e instalaciones.

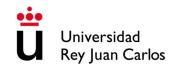
NO PROCEDE

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.

Las actividades formativas y las metodologías docentes permiten que a través de cada una de ellas se adquieran las habilidades y destrezas definidas en el título.



El estudio de los resultados académicos ofrece las siguientes tasas: la tasa de presentación actual es de un 94,69 % mientras que la anterior era de un 93,63%, la tasa de superación actual es de 92,29% y la anterior de un 90,1% y la tasa de rendimiento actual es de un 87,39%, y la anterior 84.36%

TFG:

El método de evaluación es el siguiente: el alumno se reúne, al menos en 3 ocasiones con su tutor, para decidir el tema y diseñar el recorrido del trabajo.

Se establecen unos plazos de entrega al tutor, y de entrega de la valoración por parte del tutor. Por otro lado, se establecen unas fechas de defensa del TFG, y se cita a los alumnos por turnos, por orden alfabético (partir de una letra aleatoria). Se crea un Tribunal constituido por 3 miembros del claustro, que emiten un informe de valoración y un acta en el que se refleja: los requisitos formales, los contenidos y aportaciones y la defensa oral, según una serie de criterios a los que hay que puntuar del 1 al 10 en los informes de evaluación del tutor y del tribunal.

PRÁCTICAS EXTERNAS:

el método establecido es el siguiente: el alumno hace el proceso de selección con la empresa en cuestión, que puede ser empresa con la que IEB tenga convenio o no. Una vez el alumno ha sido seleccionado, se firma un anexo de prácticas. Este procedimiento se tramita a través de un gestor documental. Para la evaluación de las prácticas, se establece un tutor académico y un tutor de la empresa, a los que se les pone en contacto para la evaluación del alumno. El tutor de la entidad colaboradora emite un informe con una puntuación del I al IO, según los criterios establecidos. El tutor académico emite otro informe de evaluación con la calificación de las prácticas. Por otro lado, el alumno cumplimenta una encuesta valorando su satisfacción con las prácticas realizadas.

6. 2 La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

A continuación, recogemos las tasas, con referencia a la tasa del año anterior:

	Tasa Actual	Tasa Anterior	Observaciones
Tasa de Abandono	-	-	-
Tasa de Rendimiento	87,39%	84,36%	Se mantiene en un nivel alto
Tasa de Cobertura	101,39%	103.75%	Se mantiene



asa de eficiencia 90,95%	92,54%		
--------------------------	--------	--	--

La Tasa de Rendimiento, sube en tres puntos con respecto al año anterior. Entre otras cosas, esto se debe al consejo que se da a los alumnos que tienen muchas asignaturas pendientes, para que no se matriculen de asignaturas de cursos más avanzados. Hay que indicar que no se ha observado entre nosotros el proceso de desmatriculación de los alumnos pasado el primer cuatrimestre, que si se ha dado en otros Títulos.

La Tasa de Cobertura es la que muestra una evolución positiva. Hay una evolución de más de un 20% desde hace dos años. Los factores que el sistema de calidad ha detectado que han influido en la positiva evolución de la tasa de cobertura son los siguientes:

La mayor promoción realizada durante la campaña de admisión, la satisfacción del alumnado y la empleabilidad de los egresados desde la primera promoción de la titulación, siendo la tasa de empleabilidad del 100%.

6. 3 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés con el título es adecuada.

El análisis de la satisfacción de los estudiantes con el título. Los alumnos han realizado encuestas anónimas tras cada cuatrimestre para medir su satisfacción con los diversos aspectos relativos al título.

Asimismo, los alumnos mantienen reuniones tras el Primer Cuatrimestre en grupos reducidos de ocho alumnos, con el Coordinador de los Estudios de Administración y Dirección de Empresas (en el curso de 1°), con el Jefe de Estudios (en el curso de 2° y, de nuevo, en el 4°) y con el Director General (en el curso de 3°).

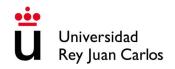
En dichas reuniones, los alumnos valoran los aspectos fundamentales relacionados con el Título: Documentación, Claustro, Metodología, Nivel de exigencia del título, Dirección y Coordinación del Grado, Orientación Profesional, Medios e Instalaciones, Nivel Global de Satisfacción.

De las encuestas anónimas realizadas por los alumnos, se deduce que el nivel global de satisfacción con el Título es 8,89 sobre 10, una nota de notable alto. La ponderación de esta media se ha elaborado teniendo en cuenta la nota global por cursos, no por alumno individual, siendo los del tercer curso los que están más satisfechos (10) y los del segundo curso los que menos, siendo (7).

Ha habido un crecimiento exponencial en el uso de la Intranet, y se ha demostrado la eficiencia y agilidad en la comunicación entre profesor y alumno. Ahora bien, el personal docente hace menos uso de esta plataforma y de su correo electrónico corporativo (@claustro-ieb.es, facilitado por este centro), una vez ha finalizado su periodo de docencia. Esto último dificulta la comunicación con los alumnos que tienen asignaturas pendientes para la convocatoria extraordinaria con el profesor responsable de la misma.

Para poder atender las dudas del alumnado durante estos periodos es la Coordinación de Estudios quien mantiene contacto con el claustro con asiduidad con el propósito, entre otros, de recordarles la importancia del uso de los medios de comunicación con el alumno, proporcionados por el Centro a lo largo de todo el curso.

 El análisis de la satisfacción del profesorado con el título: se mide a través de las Encuestas Anónimas que se realizan al final de cada curso. En ellas se mide el grado de satisfacción de este colectivo con el título, evaluándose, entre otros, aspectos como la capacidad técnica y de aprendizaje de los alumnos, su grado de implicación y motivación, la adecuación del número de



sesiones a las materias asignadas, el desarrollo de la enseñanza y la evaluación del aprendizaje, las acciones de orientación al estudiante, la adecuación de los medios materiales y de los servicios del Centro. El número de respuestas es superior a la cifra del curso anterior y se considera alto: un 91 % del profesorado. La valoración de la satisfacción global con el título es de 4,6 sobre 5, esta evaluación continúa siendo estable.

- El análisis de la satisfacción del personal de administración y servicios relacionados con el Título: se ha medido mediante una encuesta anónima, a la que ha contestado un 83% del personal implicado, un número mayor que en cursos anteriores. En dicha encuesta se han valorado aspectos como el desempeño de las tareas, la organización y la gestión del trabajo, el apoyo recibido, las condiciones del puesto de trabajo, el Sistema de Calidad, la valoración institucional y la valoración global final. El nivel medio de valoración ha sido de 4 sobre 5, lo que se considera satisfactorio y básicamente similar a los del resto de colectivos.
- La evaluación de la coordinación docente de las enseñanzas del título: El dato sobre su eficacia se obtiene de las encuestas realizadas a los diferentes colectivos implicados en el título y los informes de los Coordinadores de Área. Estos datos son analizados por la Comisión de Calidad del Título, que, en sus distintas reuniones.
- Es de destacar la importancia que tienen las Juntas de Evaluación cuatrimestrales y la Junta de Evaluación de la convocatoria extraordinaria, ya que de ellas, tanto la Comisión de Calidad como la Comisión de Coordinación Académica, han sacado información fundamental sobre las disfunciones observadas: distribución de los materiales a través de la intranet, comportamientos inadecuados de alumnos en clase, contenido solapado en alguna asignatura y también sobre las mejoras implantadas.

6. 4 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socioeconómico y profesional del título.

Durante el Curso Académico 2022/23, la actividad del Departamento de Orientación Profesional siguió centrándose en dos de sus principales pilares: el alumno, mediante el fomento del desarrollo entre los alumnos de habilidades y competencias que resulten atractivas y diferenciadoras para el mercado laboral y, por otro, las empresas y los despachos de abogados, mediante la puesta en marcha de nuevas iniciativas, la cercanía y la rapidez de respuesta, para ofrecerles cosas distintas y para ser capaces de acceder a aquellas ofertas de prácticas y empleo que resultasen de interés para nuestros alumnos. Se detallan en el Criterio 5 de este informe.

Los resultados de la actividad del departamento se pueden ver en el siguiente enlace:

- https://www.ieb.es/orientacion-profesional/resultados/

Se realizó una encuesta a los egresados:

Universo: Egresados año 2022 * Tipo de encuesta: on-line

* Fecha: Encuesta realizada en septiembre 2023

* Nivel de Confianza: 95% * Margen de error: 4%



ACCIONES DE MEJORA

SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACCIONES DE MEJORA EXISTENTES DURANTE EL CURSO ANALIZADO

ACCIÓN	OBJETIVO	INDICADOR SEGUIMIENTO	RECURSOS ADICIONALES	RESPONSABLE SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO
INFORMES DE VERIFICACION, SEGUIMIENTO Y RENOVACION DE LA ACREDITACION	Dificultad contratación profesores acreditados. Bajo nivel de cobertura oferta del Título	Esfuerzo del departamento de recursos humanos	Cumplimiento Plan presentado a Comunidad de Madrid	Dirección IEB	2023-2024
TASAS DE COBERTURA	Mayor contratación de profesores a tiempo completo	Dificultad por tener un único título	Cumplimiento Plan presentado a Comunidad de Madrid	Dirección IEB	2023-2024
ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SGIC	Incorporación de diseñador web al sistema de calidad.	Seguimiento		Diseñador web	Inmediata

ACCIÓN	ОВЈЕТІVО	INDICADOR SEGUIMIENTO	RECURSOS ADICIONALES	RESPONSABLE SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO
	Reducir número y cualificación agente. Crear un departamento de calidad.			Coordinadora título Dirección IEB	2022/2023 2023/2024



PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA PARA EL CURSO ACTUAL

ACCIÓN	OBJETIVO	INDICADOR SEGUIMIENTO	RECURSOS ADICIONALES	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
Movilidad a nivel internacional con apoyo de Alumni	Fomentar la red Alumni para mejorar la empleabilidad y la vinculación de los egresados	Colaboración del Departamento de Alumni con el de Coordinación de Grado		Responsable Alumni
Certificado de Inglés	La obtención del nivel C2 de títulos oficiales de los alumnos de 4° curso			Departamento de Orientación Profesional
Certificado de francés	La obtención del nivel B2 de títulos oficiales de los alumnos de 4° curso	Clases de francés en el		Departamento de Orientación Profesional
Club de debate	Aumentar el nivel y la participación de los alumnos	Participación en campeonatos a nivel nacional		Coordinador de Estudios y profesor de debate
Web de IEB	Mejorar la información relativa al TFG (añadir fechas de entrega, de valoración del tutor y de	Colaboración del Departamento de Estudios con el diseñador web		Coordinador de Estudios y Diseñador web

ACCIÓN	OBJETIVO	INDICADOR SEGUIMIENTO	RECURSOS ADICIONALES	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
	defensa) y el			
	buzón de			
	quejas y			
	sugerencias			



ANEXOS.

ANEXO I. Detalle Indicadores.

- I.I. Informe anual de resultados de la titulación.
- 1.2. Dosieres de encuestas del Plan General de Recogida de Información.
 - 1.2.a. Indicadores de encuestas.
 - 1.2.b. Valoraciones docentes.

ANEXO II. Informe de Coordinación Docente.

ANEXO III. Otras evidencias.

Actas de las reuniones de la CGCT

•••